

09/09/2015

Prisión preventiva para imputado tras robo a persona que había retirado dinero del banco

En prisión preventiva se encuentra uno de los imputados por el delito de robo con violencia ocurrido el día de ayer en la comuna de Vitacura. Según la denuncia de la víctima, tras retirar cerca de un millón y medio de pesos del banco, al llegar a su hogar, fue reducido por dos sujetos, quienes le arrebataron el dinero.

Las cámaras de seguridad del sector grabaron los hechos. La Fiscalía Oriente asignó la investigación a la Brigada de Robos Oriente de la PDI y solicitó el análisis de las

cámaras, entre otras diligencias. Con dichos antecedentes se logró dar con uno de los imputados, el que fue reconocido por la víctima.

El fiscal Luis Jaramillo formalizó la investigación por el delito de robo con violencia y solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la que fue otorgada por el tribunal. El plazo de la investigación fue fijado en 30 días.

“Cámaras fueron relevantes porque permitieron detectar los datos del vehículo y constatar el seguimiento que realizaron de la víctima”, recalcó el fiscal Jaramillo.

